

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA  
DE OBRAS DE EDIFICACIÓN**

Total  Parcial

NUMERO DE CERTIFICADO

**68**

FECHA

**04 AGO. 2016**

ROL S.I.I.

1249-15

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
Departamento de Vivienda Social

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  NO

OBRA  ALTERACIO  RECONSTRUCCION  
 AMPLIACION MAYOR A 100  REPARACIO

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

**REGIÓN : METROPOLITANA**

Urbano  Rural

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. -5.2.5 y 5.2.6 N° RE. / 201106434
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al pemiso aprobado. (cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° X10842/2008
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino OSCAR BONILLA N° 0244 -----, Lote N° 23 , Manzana 18 Localidad o Loteo OSCAR BONILLA , Sector ----- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: DL N° 2552 DE 1979
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:-----Plazos de la autorización-----

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
<b>ELSA DE LAS MERCEDES ÁVILA CASTRO</b>			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
<b>MANUEL JOSÉ MARTÍN RODRÍGUEZ</b>			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
<b>GABRIEL GUTIERREZ VALENZUELA</b>	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
<b>JORGE FERNANDO CHARALAMBY ORREGO</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL <b>INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO)</b> (cuando corresponda)	R.U.T.

**04 AGO. 2016**



### 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable	JUAN BRAVO B.	AGUAS ANDINAS	0012301	18/10/2010
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado	JUAN BRAVO B.	AGUAS ANDINAS	0012301	18/10/2010
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (anexo 1)	ROBERTO CARLOS MONSALVE HORMAZABAL	SEC	425700	19/07/2010
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación interior del gas (anexo c)				
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda				
<input type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda				

### 9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO

#### NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Según lo solicitado en Art. 5.2.6 OGUC se adjunta informe de Arquitecto proyectista como, "Declaración de Arquitecto patrocinante" donde se indica que las obras fueron ejecutadas conforme al permiso otorgado P.E. Nº 428/2008 y a las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcción y de la Ordenanza respectiva.
- Se adjunta al expediente "Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1" Nº 425700 de fecha 19/07/2010 emitido por la superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Se adjunta al expediente "Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado" Nº 0012301 de fecha 18/10/2010 emitido por Aguas Andinas.
- Se deja constancia de la existencia de construcciones irregulares y un compromiso firmado por la propietaria de fecha 21/07/2016 (Sra. María Gatica Castro, rut 11.165.426-5), lo anterior deberá estar resuelto al momento de solicitar la recepción final.
- La presente recepción es Parcial y corresponde al área aprobada en P.E. Nº 428/2008 por 42,30 m2 correspondiente a la primera etapa del proyecto (1º piso), según lo solicitado en formulario MINVU ingresado al expediente.
- No es posible acoger presente vivienda al DFL Nº 2 de 1959 por faltar permiso de edificación reducido a escritura publica, por lo que propietaria deberá solicitar posteriormente este beneficio en cumplimiento de los requisitos para ello.

### DESGLOSE DE SUPERFICIES CON PERMISO Y RECEPCIÓN

Nº PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	Nº REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
P.E. Nº 428 de fecha 06/11/2008	63,90	Presente solicitud (recepción parcial)	42,30 m2
SUP. TOTAL	63,90 m2	SUP. TOTAL	42,30 m2

### DESGLOSE SUPERFICIES PRESENTE SOLICITUD

SOLICITUD	AGRUPAMIENTO	CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL
		UNI.	PISOS			1	2	3	4	5	
RECEPCIÓN PARCIAL	ADOSAMIENTO	1	1	VIVIENDA	42,30						42,30 m2
				TERRENO	117						42,30



JUAN CARLOS GATICA OSORIO  
ARQUITECTO  
JEFE DEPARTAMENTO DE VIVIENDA  
SOCIAL Y REGULARIZACIÓN

04 AGO. 2016



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:  
-INTERESADO  
-OFICINA DE PARTES  
-VIVIENDA SOCIAL DOM  
-ARCHIVO  
-EXPEDIENTE P.E. X10842/2008